



LAGUNA BLANCA, 26 DE MAYO DE 2023

N° 392 /.- (SECCION "A") VISTOS: La Solicitud de Feriado N° 54/2023, de fecha 25 de mayo de 2023, presentada por doña Maricel Garay Cárdenas, Directivo, Grado 8° E.M.S., mediante la cual solicita autorización para hacer uso de 01 día hábil de feriado legal correspondientes al año 2021-2022, el día 26 de mayo de 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 717 (sección "A"), de fecha 30 de diciembre de 2022, que posterga por razones de buen servicio, feriado legal de los funcionarios del área Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, para el año 2023.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

Lo dispuesto en el artículo 101 y siguientes de la Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

La Resolución N° 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley N° 18.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- AUTORIZASE a doña **MARICEL GARAY CÁRDENAS**, RUT. N° 8.485.300-3, Directivo, Grado 8° E.M.S., para hacer uso de **01 día hábil** de feriado legal correspondientes al año 2021-2022, con goce de remuneraciones, el día **26 de mayo de 2023**.

2.- ESTABLEZCASE que la funcionaria deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día 29 de mayo de 2023.

3.- PASE al Departamento de Recursos Humanos para conocimiento y trámite a seguir.

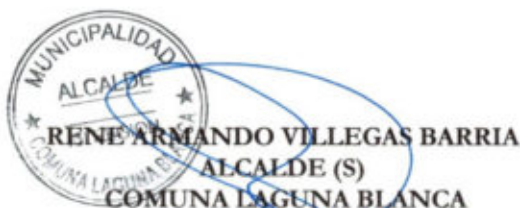
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA y una vez hecho ARCHÍVESE.



RAVB / MGLP / cls

Distribución:

- Recursos Humanos
- Antecedentes
- Archivo



Distribución Digital

- Control
- Interesada/o



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
SECCION RECURSOS HUMANOS
CASILLA 34-D - FONO FAX +56 91 2 311138
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

SOLICITUD DE FERIADO N°54/2023

NOMBRE:	MARICEL GARAY CARDENAS	RUT:	08.485.300-3
SERVICIO:	MUNICIPAL	FECHA:	25/05/2023
CARGO:	DIRECTORA CONTROL	GRADO:	8
NOMBRE JEFE DIRECTO:	FERNANDO OJEDA GONZALEZ		

Viene a solicitar al Sr. ALCALDE de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA, le conceda el feriado legal correspondiente al año calendario 2021-2022 por 01 día(s), desde el 26/05/2023 al 26/05/2023

Total días solicitados :01 días -



FIRMA JEFE DIRECTO

FIRMA DEL INTERESADO



DISTRIBUCION:

1. Interesado
2. Sección RR.HH.



-  1 Redactar
-  Mail
-  Chat
-  Spaces
-  Meet
-  1 Recibidos
-  Destacados
-  Pospuestos
-  Enviados
-  6 Borradores
-  Más

Etiquetas

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Fernando Ojeda Gonzalez

para Maricel, Alejandro, mi

Buenos días maricel se autoriza el permiso solicitado.



Pekankamekenolifi talifi mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Responder

Responder a todos

Reenviar

PERMISOS LEGALES (FERIADOS)

Nombre :MARICEL PATRICIA GARAY CARDENAS
Código :42
Postergados Año Ant. :44 Postergados Adic.Año Ant. :15
Postergados Próx.Año :0 Postergados Adic.Próx.Año :0
Días Disponibles :61 Días Adic.Disponibles :20

NºDecreto	Estado	Fec.Emisión	Nº Días	Fec.Inicio	Fec.Término	Tipo Días
9	Otorgado	18/01/2023	3	19/01/2023	23/01/2023	Días Normales
33	Otorgado	07/03/2023	1	08/03/2023	08/03/2023	Días Normales
33	Otorgado	07/03/2023	1	10/03/2023	10/03/2023	Días Normales
27	Otorgado	27/02/2023	1	02/03/2023	02/03/2023	Días Normales
43	Otorgado	04/04/2023	2	10/04/2023	11/04/2023	Días Normales